

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

Nombre comercial:	Pastillas Ymed Forte 3,35 gr.
Nombre químico:	Sal de sodio del ácido dicloroisocianúrico dihidratada CAS: 51580-86-0 Nº ROESB: CV1011
1.2. USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS	Usos identificados relevantes: Bactericida, Fungicida y Viricida. Usos desaconsejados: Ninguno
1.3. DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Klormed S.L. Calle General Lacy 2ªA 03007 Alicante. España Tfno.: + 34 649 490 773
1.4. TELÉFONO DE EMERGENCIA	Instituto Nacional de Toxicología C/José Echegara, 4, 28232 Las Rozas, Madrid Tel: 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA

Conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 y sus adaptaciones

Nocivo en caso de ingestión, Categoría 4 (Toxicidad aguda 4, H302)

Irritación ocular, Categoría 2 (Irritación ocular 2, H319)

Toxicidad específica en determinados órganos (Exposición única) Categoría 3 (STOT SE 3, H335)

Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 (Acuático agudo 1, H400)

Toxicidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 1 (Acuático crónico 1, H410)

En contacto con ácidos libera gases tóxico (EUH031)

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

La mezcla es un producto detergente para el uso de biocidas (ver sección 15).

De conformidad con el Reglamento CE N° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



GHS07



GHS09

Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

Identificador del producto:

613-030-01-7 TROCLOSENO SÓDICO, DIHIDRATO

Indicaciones de peligro:

H302 Nocivo en caso de ingestión

H319 Provoca irritación ocular grave

H335 Puede irritar las vías respiratorias

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duradero

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P271+P261 Utilizar únicamente en exteriores o en lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo.

P280+P264 Llevar guantes de protección. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P403+P233+P405 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Otras informaciones: no reutilizar el embalaje.

Información suplementaria:

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos

2.3. OTROS PELIGROS

La mezcla no contiene ninguna "sustancia altamente preocupante" (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicada por la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA) según el artículo 57 del Reglamento REACH: <http://echa.europa.eu/es/candidate-list-table>.

La mezcla no cumple los criterios para mezclas PBT o mPmB según el Anexo XIII del Reglamento REACH (CE) N° 1907/2006.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. SUSTANCIAS

Sal de sodio del ácido dicloroisocianúrico dihidratada CAS: 51580-86-0
Acido adípico CAS: 124-04-9

3.2. MEZCLAS

Marcación	(CE) 1272/2008	Observaciones	%
INDEX: 613-030-01-7 CAS: 51580-86-0 EC: 610-700-3 REACH: 05-2118561249-35-0000 Sal de sodio del ácido dicloroisocianúrico dihidrato	GHS07, GHS09 Wng Toxicidad aguda. 4 H302 Irritación ocular. 2 H319 STOT SE 3, H335 Acuático agudo 1, H400 Acuático crónico 1, H410 EUH031		x % >50
INDEX: 607-144-00-9 CAS: 124-04-9 EC: 204-673-3 REACH: 01-2119457561-38 Acido adípico	GHS07 Wng Irritación ocular 2, H319	(1)	2.5 <= x % < 10

Texto completo de las frases H: ver la sección 16.

Información sobre los componentes:

[1] Sustancias para las que existen valores límite en el puesto de trabajo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

4. PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas llamar siempre a un médico. NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con la piel	Tenga cuidado con el producto que puede subsistir entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos,... En caso de contacto con la piel, enjuagar bien con agua durante al menos 15 minutos. Consulte a un médico.
Contacto con los ojos	Lavarlos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo y acudir inmediatamente al médico.
Ingestión	No hacer nada para absorber a través de la boca. Si se ingiere, si la cantidad es pequeña, (no más de un sorbo), enjuague la boca con agua, administre carbón medicinal activado y consultar a un médico. Consulte a un médico mostrándole la etiqueta. En caso de ingestión accidental llamar a un médico para juzgar la conveniencia de seguimiento y tratamiento posterior en el medio hospital si es necesario. Mostrar etiqueta.
Inhalación	En caso de inhalación masiva de polvo, transportar al paciente al aire libre, mantenerlo caliente y en reposo. Si la persona está inconsciente, colóquelo en la posición de seguridad lateral. Advierta a un médico en todos los casos para juzgar la oportuna vigilancia y tratamiento sintomáticos en un entorno hospitalario. Si la respiración es irregular o detenida, practique la respiración artificial y use un médico.

4.2. PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS AGUDOS Y RETARDADOS

No hay datos disponibles

4.3. INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE

No hay datos disponibles

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable

5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN

Muchas gotas de agua o niebla. No utilice productos químicos secos, CO2, halones o un pequeño volumen de agua.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

5.2. PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA

En un incendio suele formarse humo negro y denso. La aspiración de los productos de la descomposición puede ser nociva para la salud.

No aspirar el humo.

En caso de incendio se pueden formar las siguientes sustancias:

COLORO (Cl₂)

5.3. RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No hay información disponible.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Ver las medidas de protección indicadas en los puntos 7 y 8.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar el polvo.

Evite el contacto con la piel y los ojos.

Si el derrame es grande, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de seguridad.

Para el personal de emergencia

El personal debe disponer de equipos de protección personal adecuados (ver el punto 8)

6.2. PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Evite la penetración en alcantarillas o arroyos.

6.3. MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA

Recupere el producto por medios mecánicos (barrido/vacío).

6.4. REFERENCIA A OTRAS SECCIONES

No relevante

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las especificaciones para los almacenes rigen también para los puestos de trabajo en los que se trabaja con la mezcla.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

7.1. PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

Lavarse las manos después de cada uso

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de usarla nuevamente

No respirar el polvo

Prevención de incendios

Debe usarse en áreas bien ventiladas

Debe prohibirse el acceso a personas no autorizadas

Equipamiento y proceso de trabajo recomendados

Para protección personal, ver sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las regulaciones para la protección del trabajo. Evitar la inhalación de vapores. Complete cualquier operación industrial que sea adecuada para el equipo cerrado. Proporcionar una succión de vapores en la fuente de emisión, así como un desglose general de los locales. También proporcionar equipo de protección respiratoria para cierto trabajo a corto plazo, excepcional, o para respuesta de emergencia. En cualquier caso, capture las emisiones en la fuente. Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

Equipamiento y proceso de trabajo prohibidos

Está prohibido fumar, comer y beber en las áreas en las que se usa la mezcla

7.2. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

Almacenamiento

No almacenar junto con alcalinos.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Embalaje

Mantener siempre en envases del mismo al material original.

Materiales de envase inapropiados:

- Madera
- Metal

7.3. USOS ESPECÍFICOS FINALES

No hay datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. PARÁMETROS DE CONTROL

Valores límite de exposición ocupacional:

- ACGIH TLV (Conferencia Americana de higienistas industriales gubernamentales, valores límite de umbral, 2010):

CAS	TWA :	STEL	Ceiling :	Definición :	Criterios :
124-04-9	5 mg/m ³				

- Alemania - AGW (BAuA-TRGS 900, 29/01/2018):

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Marcas
124-04-9		2 E mg/m ³		2(l)

8.2. CONTROLES DE EXPOSICIÓN

Medidas de protección individuales, por ejemplo equipos de protección personal

Utilizar equipos de protección personal limpios y cuidados según el mantenimiento correcto.

Almacenar los equipos de protección personal en un lugar limpio, alejado de la zona de trabajo.

Durante el trabajo no se debe comer, beber ni fumar. Debe quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volverse a usar. Debe haber suficiente ventilación, sobre todo en los recintos cerrados.

Protección respiratoria:

Evite la inhalación de vapores

Evite la inhalación de polvo

En caso de ventilación insuficiente se recomienda el uso de un equipo respiratorio adecuado.

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Tipo de mascarilla FFP:

Uso de mascarilla contra el polvo conforme a la norma NF EN149. Clase:

- FFP1

Protección manos:

Utilice guantes de protección adecuados y resistentes a agentes químicos conformes a la norma NF EN374.

La selección de los guantes debe efectuarse de acuerdo con la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo. Los guantes de protección deben elegirse según la estación de trabajo: otros productos químicos que pueden manipularse, protecciones requisitos físicos (corte, punción, protección térmica), se requiere destreza.

Características recomendadas:

- Guantes impermeables conformes a la norma NF EN374

Protección ojos/cara:

Evite el contacto visual.

Utilice protectores oculares diseñados contra salpicaduras líquidas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

Antes de manipular, es necesario llevar gafas de protección lateral conforme a la norma NF EN166.

En caso de un mayor peligro, utilice un protector facial para proteger la cara.

Antes de manipular polvos o emisiones de polvo, es necesario llevar gafas de mascarilla conformes a la norma NF EN166. El uso de anteojos correctivos no constituye protección.

Se recomienda a los titulares de lentes de contacto utilizar lentes correctivas durante el trabajo donde puedan estar expuestos a vapores irritantes.

Proveer fuentes oculares en talleres donde el producto es manejado consistentemente.

Protección cutánea:

Ropa apropiada para la protección del cuerpo. En caso de contacto con el producto, lavar todas las partes de cuerpo.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

Información general	
Aspecto:	Sólido, pastilla. Color: blanco
Olor:	Característico del cloro
Umbral olfativo	Sin precisar
Información importante para la salud, la seguridad y el medio ambiente	
pH puro	Sin precisar
pH solución acuosa	6-7 a un 1%
Punto de fusión	240 - 250 °C
Punto de inflamación	Sin precisar
Tasa de evaporación	Sin precisar
Inflamabilidad (sólido, gas)	Sin precisar
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Sin precisar
Presión de vapor	Sin precisar
Densidad de vapor	Sin precisar
Densidad relativa	Sin precisar
Solubilidad	Soluble
Coefficiente de reparto n-octanol /agua	Sin precisar
Temperatura de auto-inflamación	Sin precisar
Temperatura de descomposición	Sin precisar
Viscosidad	Sin precisar
Propiedades explosivas	Sin precisar
Propiedades comburentes	No comburente
9.2. INFORMACIÓN ADICIONAL	
No hay datos disponibles	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. REACTIVIDAD

En contacto con ácidos desprende gases tóxicos en cantidades peligrosas

10.2. ESTABILIDAD QUÍMICA

Es estable en condiciones normales de almacenamiento. En un año a 40°C pierde menos del 1% de cloro. Esta mezcla es estable si se maneja y almacena como se recomienda en la sección 7

10.3. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

No hay datos disponibles

10.4. CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Evitar:

-la formación de polvo.

El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.

10.5. MATERIALES INCOMPATIBLES

Mantener alejado de:

- Ácidos

- Los agentes oxidantes

- Los agentes reductores

En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

10.6. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

La descomposición térmica puede provocar/formar:

- Cloro (Cl 2)

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Nocivo en caso de ingestión

Puede causar efectos oculares reversibles, como irritación ocular que es completamente reversible en un período de observación de 21 días.

Los efectos irritantes pueden perjudicar el funcionamiento del sistema respiratorio y estar acompañados de síntomas como tos, asfixia y dificultad respiratoria.

11.1.1. SUSTANCIAS

No hay información

11.1.2. MEZCLAS

No hay información

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. TOXICIDAD

Muy tóxico para los organismos acuáticos, provoca efectos a largo plazo.

Se debe evitar cualquier flujo del producto en alcantarillas o vías fluviales.

12.1.2. MEZCLAS

No hay datos disponibles

12.2. PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

Se biodegrada lentamente en el agua

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD


Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

12.3. POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN
No hay datos disponibles
12.4. MOVILIDAD EN EL SUELO
No hay datos disponibles
12.5. RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT y mPmB
No aplicable
12.6. OTROS EFECTOS ADVERSOS
No hay datos disponibles

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN
La eliminación adecuada de la mezcla y/o sus recipientes debe realizarse de conformidad con la Directiva 2008/98/CE.
13.1. MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS
No verter en los desagües ni ríos Residuos La eliminación de residuos debe llevarse a cabo sin poner en peligro la salud de los seres humanos y sin perjudicar al medio ambiente. Deben evitarse sobre todo los peligros para el agua, el aire, el suelo, la fauna y la flora. Debe reciclarse o eliminarse según la legislación vigente, preferentemente por parte de una empresa especializada. No contaminar el suelo ni el agua con residuos y no verterlos en el medio ambiente. Embalajes contaminados: Vacíe completamente el recipiente. Mantenga la etiqueta en el recipiente. Regrese a un eliminador aprobado.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE	
Transportar el producto de acuerdo con las disposiciones de ADR para carretera, RID para ferrocarril, IMDG para el mar, y ICAO/IATA para el transporte aéreo (ADR 2017-IMDG 2016-ICAO/IATA 2017).	
14.1. NÚMERO ONU	3077
14.2. DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS	UN 3077, MATERIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, G.E. III, (E) (Sal sodica del Acido Dicloroisocianurico dihidratada)
14.3. CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE	Clase 9 
14.4. GRUPO DE EMBALAJE	III

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

14.5. PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE	Sustancia peligrosa para El medio ambiente 
--	---

14.6. PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS

ADR/RI D	Clase	Código	Grupo	Etiqueta	Ident.	QL	Dispo.	EQ	Cat.	Tunnel
	9	M7	III	9	90	5kg	274335 375601	E1	3	-

No sujeto a este Reglamento si $Q \leq 5$ l/5 kg (ADR 3.3.1-DS 375)

IMDG	Clase	2 Etq.	Grupo	QL	Fs	Dispo.	EQ
	9	-	III	5 KG	F-A,S-F	27433596 9	E1

No sujeto a este Reglamento si $Q \leq 5$ l/5 kg (IMDG 3.3.1-2.10.2.7)

IATA	Clase	2 Etq.	Grupo	Pasajero	Pasajero	Cargo	Cargo	Nota	EQ
	9	-	III	956	400 KG	956	400 KG	A97 A158 A179 A197	E1
	9	-	III	Y956	30 KG G	-	-	A97 A158 A179 A197	E1

No sujeto a esta regulación si $Q \leq 5$ l/5 kg (IATA 4.4.4-DS A197)

Para cantidades limitadas de mercancías peligrosas, véanse las ADR y la IMDG capítulo 3,4 y la parte IATA 2,7.

Para las cantidades exceptuadas de mercancías peligrosas, véanse las ADR y la IMDG capítulo 3,5 y la parte IATA 2,6.

14.7. TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC

No hay datos disponibles

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

Para más información sobre la clasificación y la marcación, ver la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes normativas:

-Reglamento (CE) N° 1272/2008 modificado por el Reglamento (UE) N° 2017/776 (ATP 10)

Información sobre el embalaje:

El envase debe llevar una advertencia de peligro detectable al tacto. Según el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, apartado 3

Disposiciones particulares:

No hay información disponible.

Etiquetado de los detergentes (Reglamento CE N° 648/2004 y 907/2006):

- 30% y más: blanqueo a base de cloro

Etiquetado de los biocidas (Norma 1896/2000, 1687/2002, 2032/2003, 1048/2005, 1849/2006, 1451/2007 et Directiva 98/8/CE) :

Nombre	CAS	%	Tipo de producto
TRICLOSENO SODICO	51580-86-0	810.00 g/kg	02 / 04

Tipo de producto 2: Los desinfectantes y los productos de algicida no destinados a la aplicación directa a seres humanos o animales.

Tipo de producto 4: Superficies en contacto con alimentos y piensos.

Nomenclatura de instalaciones clasificadas (versión 41 de noviembre 2017, teniendo en cuenta las disposiciones de la Directiva 2012/18/UE conocida como Seveso 3):

N° ICPE	Désignation de la rubrique	Régime	Rayon
2630	Detergentes y jabones (fabricación industrial de o basados en)	A	3
	1. Fabricación industrial por procesamiento químico	A	2
	2. Otras manufacturas industriales 3. Fabricación no industrial		
	Capacidad de producción mayor o igual a 1 t/d	D	
3440	Fabricación en cantidades industriales por transformación química o biológica de productos fitosanitarios o Biocidas	A	3
4510	Peligroso para el medio ambiente acuático de la categoría aguda 1 o crónica 1. La cantidad total que probablemente esté presente en la instalación es: 1. mayor o igual que 100 t 2. mayor o igual a 20 t pero menos de 100 t Cantidad de umbral bajo en el sentido del artículo R. 511-10:100 t. Alta cantidad umbral en el sentido del artículo R. 511-10:200 t.	A DC	1

Plan = A: autorización; E: registro; D: Declaración; S: servidumbre de utilidad pública; C: sujeto a la inspección periódica prevista en el artículo L. 512-11 del código medioambiental.
Raya = en kilómetros.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - 2015/830/EU

Pastillas YMED FORTE 3,35 gr

Fecha de revisión	Edición	Referencia
20/04/2020	05	PT-VIR-BAC-FUNG

15.2. EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

No hay datos disponibles

16. OTRA INFORMACIÓN

Los datos indicados corresponden a nuestros conocimientos actuales y no representan una garantía de las propiedades. El receptor de nuestro producto deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.

Modificaciones respecto a la revisión anterior: Se han introducido cambios en todos los apartados de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) N1 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

Como las condiciones de trabajo del usuario no son conocidas por nosotros, la información que se da en esta ficha de datos de seguridad se basa en el estado de nuestro conocimiento y en la normativa nacional y comunitaria. La mezcla no se utilizará para ningún fin distinto de los indicados en la sección 1 sin haber obtenido instrucciones previas de manipulación escrita.

Siempre es responsabilidad del usuario tomar todas las medidas necesarias para cumplir con los requisitos de las leyes y las regulaciones locales.

La información que se da en esta ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de los requisitos del seguridad relacionada con esta mezcla y no como garantía de las propiedades de la misma.

Texto (s) de las frases mencionadas en la sección 3:

H302 Nocivo en caso de ingestión

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Abreviaturas:

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

RID: Reglamento Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

WGK : Wassergefährdungsklasse (clase de peligro de agua).

GHS07 : Exclamación

GHS09 : Medioambiente

PBT: persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB: muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC: sustancia de muy alta preocupación.